

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO: ATENCIÓN SANITARIA

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN
DE DEPENDENCIA.
MODALIDAD VIRTUAL

CURSO 2025-2026

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ

GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL



A) PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución en lo relativo a la atención física y sanitaria de las personas en situación de dependencia y la función de prevención y seguridad.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en el sector de servicios de atención a las personas en situación de dependencia y, más concretamente, en el ámbito de apoyo asistencial.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias del ciclo formativo a), b), d), g), h), i), n), ñ), o), s), t), u) y v) del título.

B) HORARIO DE TUTORÍA DEL MÓDULO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 16:55 a 17.45 h 18:00 a 18.50 h					ATENCIÓN SANITARIA

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES OBLIGATORIAS

GRUPO 1	GRUPO 2
Por orden alfabético, del 1 al 20 de la lista. (Cuando estén las listas definitivas se publicarán los grupos con el nombre y apellidos de los componentes de cada grupo).	Por orden alfabético, del 21 al 40 de la lista. (Cuando estén las listas definitivas se publicarán los grupos con el nombre y apellidos de los componentes de cada grupo).
<u>Primer cuatrimestre:</u> Práctica 1ª - Viernes 24 de octubre . Grupo 1. Acomodaciones en las diferentes posiciones (decúbito supino, lateral, prono, semiprono y Fowler). Práctica 2ª - Viernes 14 de noviembre . Grupo 1. Movilizaciones (mover hacia la cabecera de la cama, mover hacia el borde de la cama, pasar de decúbito supino a decúbito lateral y otras).	<u>Primer cuatrimestre:</u> Práctica 1ª - Viernes 31 de octubre . Grupo 2. Acomodaciones en las diferentes posiciones (decúbito supino, lateral, prono, semiprono y Fowler). Práctica 2ª - Viernes 21 de noviembre . Grupo 2. Movilizaciones (mover hacia la cabecera de la cama, mover hacia el borde de la cama, pasar de decúbito supino a decúbito lateral y otras).

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

Viernes 5 de diciembre.

Grupo 1.

Transferencias (de la cama a la silla).
Utilización de grúa y silla de ruedas.

Segundo cuatrimestre:

Viernes 13 de febrero.

Grupo 1.

Medida y registro de constantes vitales.

Viernes 13 de marzo.

Grupo 1.

Alimentación del usuario en cama a través de sonda nasogástrica.

Viernes 12 de diciembre.

Grupo 2.

Transferencias (de la cama a la silla).
Utilización de grúa y silla de ruedas.

Segundo cuatrimestre:

Viernes 20 de febrero.

Grupo 2.

Medida y registro de constantes vitales.

Viernes 20 de marzo.

Grupo 2.

Alimentación del usuario en cama a través de sonda nasogástrica.

CALENDARIO DE VIDEOCONFERENCIAS

Las sesiones de videoconferencia empiezan la semana del 6 de octubre.

17 octubre (presentación módulo)

7, 28 noviembre

19 diciembre

9 enero

Del 12 al 23 de enero hay exámenes y no habrá videoconferencias

30 enero (revisión exámenes)

6, 27 febrero

27 marzo

10, 17 abril

Del 4 al 15 de mayo hay exámenes y no habrá videoconferencias

22 (revisión de exámenes)

exámenes j1

5 de junio para alumnado pendiente

exámenes j2

C) OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.

- Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

Los resultados de aprendizaje son:

1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.



2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación analizando las características de la persona en situación de dependencia.
3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.
4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.
5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

En este módulo se dualizan los Resultados de Aprendizaje 1 y 5.

D) CONTENIDOS

Contenidos:

El ser humano, sus necesidades y salud.

Organización de actividades de atención sanitaria:

- Concepto de salud-enfermedad. Educación para la salud.
- Estructura biológica y funcional del ser humano: células, tejidos, órganos. Bases topográficas del cuerpo.
- Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.
- Identificación de los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.
- Estrategias para la promoción del autocuidado.
- Sensibilización hacia la necesidad de promover el autocuidado dentro de las posibilidades de la persona.

Movilización, traslado y deambulación.

Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación:

- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. Principios anatomofisiológicos del sistema esquelético-muscular y del sistema nervioso. Patología más frecuente.
 - Posiciones anatómicas.
 - Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales.
 - Aplicación de medidas de prevención y seguridad.
 - Técnicas de movilización, traslado y deambulación: Maniobras de movilización articular.
- Cambios posturales. Movilización y transferencias. Ayudas en la marcha.

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

– Utilización de ayudas técnicas para la deambulaci3n, traslado y movilizaci3n de personas en situaci3n de dependencia:

Manejo.

Comprobaci3n de la seguridad.Mantenimiento y limpieza.

Asesoramiento a las personas en situaci3n de dependencia y sus cuidadores sobre las pautas de actuaci3n que hay que seguir.

- Valoraci3n de la importancia de la implicaci3n de la persona en la realizaci3n de las actividades. Mejora de la autoestima y de la autonomía.

Constantes vitales y exploraci3n m3dica.

Características de actividades de asistencia sanitaria:

– Principios anatomofisiol3gicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, urinario y reproductor. Patología relacionada.

– Posiciones anatómicas precisas para la exploraci3n m3dica.

- Aplicaci3n de técnicas y procedimientos de medici3n y registro de constantes vitales:

Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presi3n arterial y frecuencia cardíaca.

Registro gráfico de las constantes vitales. Balance hídrico.

Administraci3n de medicaci3n, termoterapia e hidroterapia.

– Principios de farmacología general: Formas farmacéuticas y clasificaci3n de fármacos.

– Preparaci3n y administraci3n de medicamentos: Principales características anatomofisiol3gicas de las zonas utilizadas. Administraci3n por vía oral, t3pica y rectal. Administraci3n de aerosoles y oxígeno. Riesgos asociados a la administraci3n de medicamentos.

– Prevenci3n de riesgos en la administraci3n de medicamentos. Uso de medidas de protecci3n, higiene y seguridad. Detecci3n de alteraciones en el estado de la persona.

– Aplicaci3n de técnicas de aplicaci3n local de frío y calor.

– Aplicaci3n de técnicas hidrotermales.

– Aplicaci3n de técnicas de movilizaci3n de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio.

– Aplicaci3n de técnicas de masaje para favorecer la circulaci3n venosa y linfática.

– Apoyo en la aplicaci3n de técnicas específicas de rehabilitaci3n.

- Valoraci3n de la importancia de la implicaci3n de la persona y su entorno en las actividades sanitarias. Asesoramiento sobre pautas de actuaci3n.

Administraci3n de alimentos.

Organizaci3n de la administraci3n de alimentos y apoyo a la ingesta:

– Principios anatomofisiol3gicos del sistema digestivo. Patología relacionada.

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

- El servicio de comidas en instituciones. Organización y distribución de los alimentos.
- Aplicación de técnicas de administración de comidas: Alimentación por vía oral, enteral y parenteral.
- Aplicación de ayudas técnicas para la ingesta.
- Prevención de situaciones de riesgo asociadas a la alimentación.
- Recogida y eliminación de excretas. Procedimientos de administración de enemas.
- Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación.
- Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta.

Control y seguimiento del Plan de Cuidados.

Control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria:

- Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Funciones, procedimientos y tareas del técnico.
- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario: Protocolos de observación y registro. Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores informales.
- Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria.
- Utilización de registros manuales e informatizados.
- Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
- Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

Secuenciación

Los contenidos se han organizado en 8 unidades didácticas (UD):

UD.1 Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor. Patología relacionada.

- Organización del cuerpo humano.
- Aparato cardiovascular.
- Aparato respiratorio
- Aparato digestivo
- Aparato urogenital femenino y masculino.



UD.2 Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.

- Clasificación de las necesidades.
- Las necesidades de las personas con dependencia
- Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria
- Promoción del autocuidado

UD.3 Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulaci3n.

- Aparato locomotor.
- Sistema Nervioso.
- Posiciones anatómicas.
- Técnicas de movilización más habituales.
- Técnicas de traslado.
- Técnicas de ayuda a la deambulaci3n.
- Maniobras de estiramiento y movilización articular.

UD.4 Principios de mecánica corporal.

- Aplicaci3n de los principios de mecánica corporal en la prevenci3n de riesgos profesionales.
- Aplicaci3n de medidas de prevenci3n y seguridad.
- Ayudas técnicas para la movilización.
- Ayudas técnicas para el traslado.
- Ayudas técnicas para la deambulaci3n.
- Técnicas y materiales de limpieza y conservaci3n de prótesis.
- Asesoramiento a las personas en situaci3n de dependencia y sus cuidadores sobre las pautas de actuaci3n a seguir.
- Valoraci3n de la importancia de la implicaci3n de la persona en la realizaci3n de las actividades.

UD.5 Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Terapéutica farmacéutica.

- Posiciones anatómicas precisas para la exploraci3n médica.
- Principios de farmacología general.
- Formas farmacéuticas.
- Clasificaci3n de fármacos.
- Preparaci3n y administraci3n de medicamentos.
- Prevenci3n de riesgos en la administraci3n de medicamentos.



UD.6 Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Aplicación de técnicas. Procedimientos de medición y registro de constantes vitales.

- Aplicación de técnicas de aplicación local de frío y calor.
- Aplicación de técnicas hidrotermales.
- Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio.
- Aplicación de técnicas de masaje para favorecer la circulación venosa y linfática.
- Apoyo en la aplicación de técnicas específicas de rehabilitación.
- Constantes vitales: temperatura, frecuencia respiratoria, presión arterial y frecuencia cardíaca.
- Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias.

UD.7 Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta.

- Conceptos básicos de alimentación y dietética.
- El servicio de comidas en las instituciones.
- Aplicación de técnicas de administración de comidas.
- Recogida y eliminación de excretas.
- Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores principales.
- Valoración de la importancia de la actitud del técnico frente a las necesidades de apoyo a la ingesta eliminación.

UD.8 Control y seguimiento de actividades de atención sanitaria: Protocolos.

- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario de las personas usuarias.
- Protocolos de observación y registro. El PAE y sus fases.
- Obtención de información de las personas usuarias y cuidadores informales.
- Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria.
- Utilización de registros manuales e informatizados.
- Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
- Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

La temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

Primer Cuatrimestre:

UD1- Principios anatomofisiológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor. Patología relacionada.

UD2- Necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia.

UD3- Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación.

UD4- Aplicación de técnicas de movilización, traslado y deambulación.

Segundo Cuatrimestre

UD5- Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Terapéutica farmacéutica.

UD6- Actividades de asistencia sanitaria relacionando las necesidades y características de la persona usuaria. Aplicación de técnicas. Procedimientos de medición y registro de constantes vitales.

UD7- Organización de la administración de alimentos y apoyo a la ingesta.

UD8- Control y seguimiento de actividades de atención sanitaria: Protocolos.

E) METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO

En la modalidad virtual, la enseñanza se fundamenta en:

- a) La utilización de una plataforma informática de formación virtual.
- b) El uso de materiales didácticos adecuados a la modalidad.
- c) El autoaprendizaje individual y colaborativo.
- d) La tutorización individualizada.

El elemento fundamental de estas modalidades es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

Tendremos en cuenta además las sesiones presenciales en las que se hará hincapié en la parte más práctica del módulo.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.

Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

producción del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado que muestre cómo se va consolidando el aprendizaje o si se diese alguna dificultad, que se pueda orientar adecuadamente al alumno en aquellos aspectos menos consolidados.

Con carácter general el estudiante puede elegir entre:

Evaluación continua, deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica por cuatrimestre.
- 2.-Entregar una tarea por cuatrimestre relacionada con un supuesto teórico-práctico y/o documental.

Evaluación final, (Primera convocatoria J1 y segunda convocatoria J2) deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica final
- 2.-Entregar las dos tareas propuestas por la profesora relacionadas con un supuesto teórico-práctico.

G) CRITERIOS DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de calificación.

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma 2 TAREAS (una por cuatrimestre) propuestas por el profesorado del módulo y presentarse a las pruebas escritas parciales o finales.

Será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita de cada cuatrimestre.

30% TAREAS + 70% prueba escrita = Nota (mín. 5 pts.)
--

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante 2 exámenes parciales cuatrimestrales: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si la nota del examen, al mediarla con la tarea, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca..

Si la nota de la tarea, al mediarla con el examen, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL.

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global y presentar las 2 tareas del curso. Hay 2 convocatorias:

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ



GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL (DEL 25 de MAYO AL 29 de MAYO)

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL (DEL 8 AL 12 DE JUNIO)

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza. Ej. 7,4 figurará un 7 en nota final. 7,5 figurará un 8 en nota final.

Sesiones presenciales obligatorias.

También deberán realizar varias **Sesiones Presenciales Obligatorias** en el IES Luis Buñuel, dónde se trabajarán los procedimientos prácticos necesarios para adquirir las competencias del módulo. Aquellos alumnos que no asistiesen a estas sesiones, deberán demostrar la adquisición de dichas competencias por medio de una prueba que formará parte del examen escrito.

Este examen se superará si la nota es de al menos de 5 puntos sobre 10 y constará como Apto.

Si no se obtiene la calificación de apto en alguno o ninguno de estos exámenes parciales podrá recuperarlo en la **primera convocatoria final** (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente),

Si el alumno no recuperara en este examen podrá presentarse a la segunda convocatoria final (se guarda lo aprobado y se presenta a lo pendiente).

H) CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES EVALUABLES

NOVIEMBRE	ENERO	ABRIL	MAYO	JUNIO
	EXAMEN 1 DÍA 23		EXAMEN 2 DÍA 15 1ª CONVOCATORIA FINAL EXAMEN DÍA 29	2ª CONVOCATORIA FINAL EXAMEN DÍA 12
FECHA LÍMITE ENTREGA TAREA OBLIGATORIA 1 ENTRE EL 24 NOVIEMBRE Y EL 5 DE DICIEMBRE		FECHA LÍMITE ENTREGA TAREA OBLIGATORIA 2 ENTRE EL 7 Y EL 20 DE ABRIL.		

PROFESOR/A: REGINA CACHÁN MUÑOZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

Las pruebas comenzarán a la hora indicada en el calendario y se exigirá rigurosamente el cumplimiento del horario así como la presentación del documento identificativo (D.N.I., pasaporte ó carnet de conducir).

Si necesitas adaptaciones de espacios o tiempos por motivos justificados para hacer exámenes, avisa con antelación a tu profesor-tutor.

Los exámenes solo se repiten por causas médicas acreditadas.

Cada profesor-tutor informará al alumnado a través del sistema establecido en la plataforma, de sus calificaciones en relación a las pruebas escritas y tareas entregadas.

AVISO IMPORTANTE: NO SE FACILITARÁN NOTAS POR TELÉFONO

I) INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA EL ALUMNADO

Se recomienda no dejar la entrega de tareas para última hora, teniendo en cuenta los imprevistos que os puedan surgir.

También es recomendable realizar el estudio conforme se vayan abriendo las unidades didácticas, así como realizar los cuestionarios de autoevaluación de cada unidad. No dejéis el estudio sólo para los días previos al examen.

Ánimo y perseverancia.